



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

“Jugamos en la Selva”: Unidad Didáctica Integrada para Educación Infantil

Alumna: Lourdes M^a Mora Lloris

Tutora: Prof. Dña. María Teresa Ocaña Moral
Dpto.: Didáctica de las Ciencias

Junio, 2021

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla una Unidad Didáctica Integrada para trabajar los animales en Educación Infantil durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza. En cuanto su elaboración, ha sido dividida en dos partes diferentes que a continuación se exponen.

En primer lugar, se desarrolla una revisión bibliográfica de los contenidos y características de los animales, más concretamente de los animales salvajes; de la importancia que tienen las Ciencias en Educación Infantil y de la legislación vigente en Educación Infantil.

En segundo lugar, se diseña una UDI denominada “Jugamos en la Selva”, que pretende proporcionar al alumnado de 5 años una base sólida para la construcción del conocimiento relacionado con los animales salvajes de una manera lúdica, motivadora y activa. En cuanto a las actividades propuestas, todas pretenden favorecer en el alumnado un aprendizaje significativo, globalizado y constructivista.

Palabras clave: Ciencias de la Naturaleza, Animales Salvajes, Aprendizaje Significativo, Unidad Didáctica Integrada, Educación Infantil.

ABSTRACT

This work develops an Teaching Didactic Unit to work with animals in Early Childhood Education in the teaching-learning process of Natural Sciences. Regarding its preparation, it has been divided into two different parts that are set out below.

First, a bibliographic review of the contents and characteristics of animals is developed, more specifically of wild animals; of the importance of Sciences in Early Childhood Education and of current legislation in Early Childhood Education has been developed.

Secondly, an UTI called "We Play in the Jungle" is designed, which aims to provide 5-year-old students with a solid base for building knowledge related to wild animals in a fun, motivating and active way. Regarding the proposed activities, all of them aim to promote meaningful, globalized and constructivist learning in students.

Keywords: Natura Sciences, Wild Animals, Early Childhood Education, Integrated Teaching Unit, Meaningful Learning.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Objetivo/s.....	5
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Importancia de la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias en Educación Infantil	6
2.2. Importancia de la conservación del medioambiente	8
2.3. El Reino Animal	9
2.3.1. Funciones vitales de los animales.....	11
2.3.1.2. Función de relación	12
2.3.2. Clasificación del Reino Animal.....	14
2.3.2.1. Según su tipo de esqueleto.....	15
2.3.2.2 Salvajes/domésticos.....	15
2.4. Los Animales Salvajes.....	17
2.4.1. Características de los animales salvajes	18
2.4.2. Clasificación Animales Salvajes	18
2.5. Los animales como contenido curricular	19
3. UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA: JUGAMOS EN LA SELVA.....	21
3.1. Justificación.....	21
3.2. Contextualización	21
3.3. Objetivos.....	22
3.3.1 Objetivos generales de etapa	22
3.3.2 Objetivos generales de área	23
3.3.3 Objetivos específicos de la unidad	24
3.4. Competencias clave	25
3.5. Contenidos	26
3.5.1 Contenidos de la materia	26
3.5.2 Contenidos transversales	27
3.6. Metodología.....	27
3.6.1 Principios metodológicos	28
3.6.2 Atención a la diversidad	28
3.6.3 Temporalización	28
3.6.4 Descripción y secuenciación de las actividades	29
3.6.5 Relación de las actividades realizadas con las competencias claves/los objetivos específicos y criterios de evaluación	30
3.6.6 Recursos necesarios para el desarrollo de la Unidad.....	37
3.7. Evaluación.....	39

3.7.1 Criterios de evaluación	40
3.7.2 Instrumentos de evaluación	40
3.7.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	41
4. CONCLUSIONES	41
5. BIBLIOGRAFÍA.....	42

ANEXOS

Anexo 1: Actividad 1- Código QR y carta de Simba
Anexo 2: Actividad 3- Vídeo Y Ficha Sobre Animales Salvajes
Anexo 3: Actividad 3- Mural Animales Salvajes Según Su Hábitat
Anexo 4: Actividad 6- Imagen León Completo Anexo 5
Anexo 5: Actividad 6- Poesía Sobre El León
Anexo 6: Actividad 6- Careta De León
Anexo 7: Actividad 7- Cuento Motor: Jugando En La Selva
Anexo 8: Actividad 8- Bits De Animales Salvajes Y Domésticos
Anexo 9: Actividad 9- Vídeos De Animales Salvajes Y Domésticos
Anexo 10: Actividad 10- Mural Animales Salvajes Y Domésticos
Anexo 11: Actividad 11- Ficha De Colorear A Los Animales Salvajes
Anexo 12: Actividad 13- Autorización Para La Salida Al Zoológico
Anexo 13: Actividad 15- Carta De Despedida
Anexo 14: Registro Anecdótico

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como finalidad la elaboración de una Unidad Didáctica Integrada orientada al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, relacionada con la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, pretende promover en el alumnado un aprendizaje significativo, a través de la realización de actividades lúdicas y motivadoras para desarrollar contenidos relacionados con los “Animales Salvajes”, facilitando así un acercamiento del alumnado al entorno natural y el desarrollo de actitudes pro-ambientales.

El tema escogido, tiene su base en el curriculum, en el interés personal tanto como individuo como futura docente, ya que los seres vivos, en este caso, los animales, están presentes en nuestras vidas.

La curiosidad de investigar sobre todo lo que nos rodea, desde edades tempranas surge y el medio natural es un contenido llamativo, cercano y que despierta la curiosidad del alumnado, por lo que su conocimiento lleva a promover su conservación y a adoptar medidas o conductas de cuidado hacia los animales. La mejor forma de acercarlos a este tema, es trabajándolo en la etapa de Educación Infantil, ya que como se suele decir, a estas edades los niños son “esponjas” y absorben cualquier información.

Es importante que los niños¹ conozcan y respeten a los animales. Los niños desarrollan interés por otros seres vivos de forma innata; prácticamente lo primero que aprenden desde antes incluso de saber hablar está relacionado con los animales: cómo son o qué sonidos hacen. Por ello, es necesario promover en los niños el respeto y el amor por la naturaleza que les lleven a comprender la necesidad de su conservación, dado que estamos sufriendo los estragos del cambio climático y debemos educar a las nuevas generaciones para frenar este proceso. La conservación del medioambiente es de interés común para toda la humanidad, ya que la Naturaleza es esencial para la vida humana, ya que de ella obtenemos oxígeno, alimento y salud.

El trabajo consta de tres partes. En la primera parte se desarrolla el marco teórico correspondiente a la propuesta didáctica y toda la información y teoría acerca el tema escogido, “los animales salvajes”.

La segunda parte se centra en la realización de una Unidad Didáctica Integrada (UDI) que hemos denominado “Jugamos en la selva”, dirigida al alumnado de 5 años, para

¹ En este trabajo se utiliza el masculino genérico con la única intención de facilitar la comprensión y lectura del texto, sin ninguna otra connotación, tal y como indica la RAE.

promover aprendizajes significativos, a través de una metodología lúdica y motivadora, partiendo del interés y curiosidad de los alumnos.

1.1. Objetivo/s

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es la elaboración de una Unidad Didáctica Integrada dirigida al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, relacionada con las Ciencias de la Naturaleza, específicamente con los Animales Salvajes. Trabajándose mediante una metodología activa, constructivista, globalizadora y motivadora, promoviendo así el aprendizaje significativo y la integración del alumnado.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Importancia de la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias en Educación Infantil

Etimológicamente la palabra **ciencia** proviene del latín *scientia*, cuyo significado es conocimiento o saber. Desde esta definición, se designa ciencia a todo el conocimiento adquirido a través del estudio o de la práctica, basado en determinados principios. El Diccionario de la Real Academia Española² la designa como “conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados, de los que se deducen principios y leyes generales”.

Sin embargo, tal como lo afirma Coletto (2009), en los últimos años se ha pasado de considerar que la ciencia es un conjunto organizado y validado de conocimientos que explican cómo es el mundo en que vivimos a creer que la ciencia es un tipo de actividad humana y por ello compleja y difícil de describir. Coincide con esta postura Golombek (2008), quien afirma que la ciencia es una actitud y que gramaticalmente sería más interesante considerarla un verbo y no un sustantivo: un hacer cosas, preguntas, experimentos.

Enseñarle a un niño temas de ciencia a una edad temprana, en este caso en la etapa de Educación Infantil, le ayuda a desarrollar un interés de por vida en la materia. Además, las experiencias científicas tempranas preparan a un niño para el éxito escolar al fomentarle actitudes positivas hacia el aprendizaje. Según Harlen (1989, p.19), el primer encuentro con la asignatura de las ciencias *debe garantizar que estas tengan algún significado real directo para ellos, como algo divertido y útil*, para que así los alumnos no la abandonen en los niveles de secundaria.

A la hora de enseñar Ciencias en Educación Infantil, el docente debe plantearse la metodología que quiere seguir, el cómo realizar el proceso de enseñanza aprendizaje y los contenidos a tratar, que no pueden ser sólo propuestos por el mismo, sino que debe tener en cuenta el interés de los alumnos (Blanca, Hidalgo y Burgos, 2014).

Los niños pequeños son naturalmente curiosos acerca del mundo que los rodea. Enseñar ciencia a los niños puede aumentar este interés y ayudar a los más pequeños a que aprendan a explorar su entorno. Las actividades prácticas de ciencia, los experimentos y los proyectos le permiten al niño hacer descubrimientos sobre fenómenos naturales, actividades al aire libre y demás conceptos científicos. Acher (2014) afirma que la participación de los niños

² <https://www.rae.es/>

en la ciencia debe empezar antes de la educación primaria de una forma gradual, cuando a esa edad los estudiantes intentan darles sentido a los fenómenos naturales que tienen entre manos.

Glauert (1998) afirma que la ciencia proporciona oportunidades para desarrollar habilidades asociadas a la investigación científica. Además, plantea algunas ideas que se deben tener en cuenta en la formación científica de los niños:

En primer lugar, el desarrollo de las habilidades de los niños en la ciencia no puede ser dejada por completo al azar. Para este autor, los niños necesitan encontrar sentido a las ideas científicas e identificarse con los procedimientos científicos por sí mismos, y los adultos tienen un papel vital en este proceso. Se puede ayudar a los niños a construir la confianza en sí mismos como aprendices, al impulsarlos a hablar acerca de sus ideas, revisar cómo realizan sus investigaciones, debatir lo que significan sus resultados y reflexionar sobre lo que han aprendido.

Además es importante reconocer que los conceptos y los procesos están totalmente ligados en el aprendizaje de la ciencia. Si las actividades de las investigaciones se enfocan a desarrollar habilidades o procesos sin tomar en cuenta los conceptos teóricos que las fundamentan, pueden llegar a convertirse simplemente en actividades matemáticas, artísticas o del lenguaje.

Por último, los niños aprenden mejor cuando las actividades se desarrollan en un contexto significativo que se relaciona con su vida cotidiana y con sus experiencias. Comenzar con las ideas de los niños y sus preguntas, usar historias familiares, entender las experiencias de los padres o de una comunidad más amplia, son algunos de los caminos para asegurar no solo que las actividades sean significativas, sino que los vínculos se construyan entre la ciencia y la vida cotidiana de los niños. La interacción directa con el entorno, la observación y el diálogo con otros les permite a los niños la posibilidad de plantearse preguntas que dan origen a proyectos de investigación, permitiendo así que los maestros transformen sus prácticas pedagógicas (Obando, 2011). Aunque la actividad práctica es importante, también lo son la plática, el pensamiento y la imaginación. El desarrollo de habilidades científicas en los niños desde temprana edad propicia avances significativos en su aprendizaje, que los educadores pueden evidenciar.

Glauert (1998) asegura que, a medida que los niños ganan experiencia, es posible que cada vez más:

1. Hagan preguntas y sugieran ideas.
2. Hagan predicciones y explicaciones basadas en conocimientos y experiencias previas.

3. Diseñen exploraciones e investigaciones más sistemáticamente, comiencen a usar las mediciones y a reconocer la necesidad de hacer pruebas confiables.

Todo lo cual, contribuye a desarrollar el espíritu crítico y las capacidades deductivas e inductivas en los niños que tan útiles van a resultar a lo largo de toda su vida

2.2. Importancia de la conservación del medioambiente

A lo largo de los últimos años nuestro entorno natural se está viendo deteriorado. Nos encontramos ante una crisis ecológica y climática (la palabra ecología, se entiende como “la relación de los seres vivos con su medio”) (Häckel, 1866), debida a que muchas de las actividades que realiza el ser humano son nocivas para el medio ambiente. Estas acciones han provocado graves impactos ambientales que ponen en peligro la salud y supervivencia del ser humano y del resto de seres vivos. De igual moda, se ha visto afectada la capa de ozono, provocando el incremento del efecto invernadero, la modificación del clima y la extinción de todo tipo de seres vivos, entre ellos los animales. Jiménez (2000), señala que aunque muchos países han hecho grandes esfuerzos para reducir la contaminación y la degradación de recursos, la situación sigue empeorando.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2015) “Para 2050, si continúan las actuales pautas de consumo y producción, necesitaremos tres planetas para mantener nuestros modos de vida y consumo”.

La necesidad de proteger el medio ambiente y lo seres que lo habitan se evidencia en campañas de sensibilización que son impulsadas por asociaciones ecologistas. También, en los últimos años se ha incrementado la presencia de asociaciones y movimientos que defienden los derechos de los animales. Una de las asociaciones más importantes es ADDA, Asociación Defensa Derechos Animal, fundada en 1976 y que fue la primera ONG de ámbito estatal, dedicada a la defensa y el bienestar de los animales.

Los animales juegan un papel importante en la vida de los seres humanos, ya que son fuente de alimento o proporcionan tejidos para la confección de ropa, pero en ocasiones son expuestos a prácticas crueles que ponen en peligro sus vidas: como las cazas, o utilizarlos para la experimentación. Ante el maltrato y el peligro de extinción que padecen numerosas especies, el ser humano debe comprometerse con su protección y concienciarse para así poder potenciar el cuidado por los animales.

La escuela, y concretamente la etapa de Educación Infantil transmiten una serie de valores como son la empatía, el respeto y la responsabilidad en el cuidado de otros seres vivos, así

como favorecer la participación en experiencias que impulsen el amor a los animales y la compasión, (Mosterín, 2014).

Construir una cultura comprometida con la sostenibilidad y el cuidado y protección de los animales, requiere de una educación capaz de otorgar la importancia que requiere este tipo de temáticas y que sean abordadas en el aula. Además, promover el cuidado animal, no sólo queda respaldado por la legislación educativa como es la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y el Real Decreto 428/2008 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, sino que existen manifiestos, como La Carta de la Tierra que ensalzan el valor de esta labor. Este manifiesto podría ser un importante referente para el trabajo en la escuela, ya que busca crear una nueva consciencia tanto en personas como en instituciones y “formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida” (La Carta de la Tierra, 2000, p.1). Se trata de un documento creado por la sociedad civil y apoyado por la UNESCO que recoge, entre sus principios algunos a destacar:

- Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
- Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.
- Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración” (La Carta de la Tierra, 2000, pp.2-4).

Como señalan Murga y Menoyo (2009), La Carta de la Tierra es “*un instrumento de sensibilización educativa pero, sobre todo, una guía imprescindible para la educación moral de los ciudadanos en un modelo cuya urgencia es contribuir al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones*” (p.240).

2.3. El Reino Animal

La Real Academia Española señala que *un animal es un ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso*.

Desde la perspectiva de la biología, reino es cada una de las subdivisiones (Clasificación jerárquica), en las que se encuentran divididos los seres vivos.

Los organismos vivos más conocidos por los niños son los animales y las plantas. Y la forma de agruparlos para identificarlos es dentro del reino animal los primeros, y reino vegetal, las segundas (En terminología científica, reino *animalia* o Metazoo y *plantae* o Metafita, respectivamente).

Al reino animal pertenecen alrededor de dos millones de especies distintas en todo el mundo, que, tal y como se observa en la figura 1, se agrupan en 8 niveles, desde el de menor relación (reino) al de mayor similitud (especie o subespecie):

TAXONOMIA

Aviario Poephila

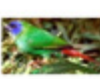
REINO ANIMALIA (ANIMALES) >1.000.000 especies	     
PHYLUM CHORDATA (CORDADOS) 40.000 especies	     
CLASE AVES 8.600 especies	     
ORDEN PASERIFORMES (AVES CANORAS) 5.160 especies	     
FAMILIA ESTRILDIDAE 142 especies	     
GENERO POEPHILA 3 especies	  
ESPECIE <i>Poephila acuticauda</i>	
SUBESPECIE <i>Poephila acuticauda hecki</i>	

Figura 1: Taxonomía del Reino Animal

Fuente: https://ayudahispano-3000.blogspot.com/2015/12/historia-de-la-botanica_61.html

Los animales se pueden clasificar en función de distintas características; la más usada es la clasificación en función de su estructura: vertebrados (en la cual se encuentra el ser humano) e invertebrados (ver epígrafe 2.3.2. Clasificación del Reino Animal).

El reino animal es el conjunto de seres vivos que, tal y como se indica en la figura 2, comparten una serie de características: están formados por células eucariotas, son pluricelulares, sus células están especializadas, tienen tejidos, órganos y sistemas de órganos, son heterótrofos y son capaces de moverse.

CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS ANIMALES	
1	• Están formados por células eucariotas
2	• Son pluricelulares
3	• Sus células están especializadas
4	• Tienen tejidos
5	• Tienen órganos
6	• Poseen sistemas de órganos
7	• Son heterótrofos
8	• Son capaces de moverse

Figura 2: Características comunes de los animales
Fuente: Elaboración propia

Además, son holozoicos, es decir, que esa materia orgánica de la cual se nutre, es una materia orgánica compleja y sus nutrientes presentan moléculas complejas. (López, 2014).

Todos los animales: respiran, es decir, absorben oxígeno y desprenden dióxido de carbono, y su respiración puede ser cutánea, traqueal, branquial y pulmonar; se desplazan ya sea por tierra, aire o agua (o incluso por varios de esos medios) y se reproducen, pudiendo ser esa reproducción sexual o asexual dependiendo de las características de cada animal.

2.3.1. Funciones vitales de los animales

Las funciones vitales son aquellos procesos que llevan a cabo los seres vivos para poder sobrevivir y dejar descendencia. Estas funciones son (figura 3):

- Función de nutrición
- Función de relación o interacción
- Función de reproducción

LOS ANIMALES REALIZAN FUNCIONES DE:



Figura 3: Funciones vitales de los animales
Fuente: Elaboración propia

2.3.1.1. Función de nutrición

Es el proceso mediante los cuales un animal ingiere y utiliza todas las sustancias requeridas para su crecimiento, mantenimiento, producción o reproducción. La nutrición de los animales es heterótrofa, es decir, no fabrican su propio alimento sino que tienen que obtener los nutrientes de otros seres vivos. Para hacer todos estos procesos, los animales comparten unas características comunes que son:

- Tienen aparato digestivo.
- Tienen órganos respiratorios (sistema mediante el cual se obtiene la energía necesaria para mantener en funcionamiento las maquinarias enzimáticas de sus células).
- Tienen aparato circulatorio (sistema que transporta a todas las células las sustancias que necesita para vivir y recoge los desechos).

Tienen un sistema excretor (limpia la sangre y elimina las sustancias de desecho).

2.3.1.2. Función de relación

Todos los animales deben relacionarse con el medio o con otros seres vivos, de su especie o de cualquier otra. Si esto no ocurre, si un animal no es consciente del medio en el que vive y no responde a los estímulos y cambios que pueden suceder, no podrá sobrevivir. De igual forma, debe relacionarse consigo mismo y detectar los cambios que ocurren en su interior.

Reaccionan tanto a estímulos físicos como químicos, esto es debido al uso de los sentidos, que se encargan de llevar al cerebro toda la información de lo que ocurre, que es procesada por el sistema nervioso. Los órganos de los sentidos son cinco: vista, tacto, olfato,

oído y gusto. También es debido al aparato locomotor (músculos y huesos) que es el que nos permite mover el cuerpo, y al sistema nervioso, que *interpreta la información que nos llega de los sentidos y nos manda una orden para que actuemos* (Cañuelo, 2012 p.7).

Los animales se relacionan entre sí para crecer, alimentarse o reproducirse. Estas relaciones entre animales son complejas y se denominan relaciones bióticas. (En la figura 4 se indican algunas de las más importantes).



Figura 4: Función de relación en los animales: funciones bióticas
Fuente: Tomado de: <https://ecosistemas.ovacen.com/seres-vivos/reino-animal/>

2.3.1.3. Función de reproducción

Todas las funciones son igualmente importantes para la supervivencia de un animal, pero la función de reproducción tiene la cualidad de ser la única que permite la continuidad de una especie y que los genes de un individuo perpetúen una vez que éste haya muerto.

Existen dos tipos de reproducción:

- **Sexual**, que necesita la presencia de dos células sexuales, una masculina y otra femenina. Casi todas las especies animales tienen este tipo de reproducción, por lo que se necesita una hembra y un macho o dos individuos hermafroditas (como ocurre con los caracoles) para que se puede realizar esta función.

- **Asexual**, no necesita de dos individuos con sexos diferenciados, un solo animal produce descendencia idéntica genéticamente a él (es exclusiva de algunos invertebrados, por ejemplo, la estrella de mar).

2.3.2. Clasificación del Reino Animal

Aunque existen muchas formas de clasificar el reino animal y por muy diversos criterios. Normalmente y tal y como se observa en la figura 5, se usan cuatro criterios: por su desarrollo embrionario, según su alimentación, el medio en el que viven y la ausencia o presencia de esqueleto interno.

PRINCIPALES CRITERIOS CLASIFICACIÓN REINO ANIMAL		NOMBRE	CONCEPTO
Por tipo de alimentación ¿Cómo se alimentan los animales?		Herbívoros	Los que comen solo plantas
		Omnívoros	Los que comen carne y plantas
		Carnívoros	Los que comen carne
Por el desarrollo embrionario ¿Cómo nacen los animales?		Vivíparos	Animales que nacen de la barriga de su madre
		Ovíparos	Animales que nacen de un huevo
		Ovovivíparos	El embrión se desarrolla con características de los ovíparos y vivíparos
Por dónde viven ¿Dónde viven los animales?		Acuáticos	Viven en el agua (Sea salada - mar o dulce, ríos)
		Terrestres	Viven en la tierra
		Mixtos	Viven entre la tierra y el agua o entre la tierra y el aire
Por el tipo de esqueleto ¿Qué tipo de esqueleto tienen?		Vertebrados	Tienen columna vertebral
		Invertebrados	NO tiene columna vertebral

Figura 5: Tipos de clasificación de los animales

Fuente: <https://ecosistemas.ovacen.com/seres-vivos/reino-animal/>

Obviamente, existen otras muchas formas de clasificar a los animales, como salvajes o domésticos, por su tipo de piel (con plumas, pelo, escamas), etc.

En este trabajo vamos a desarrollar los contenidos relativos a la clasificación según su tipo de esqueleto, porque es básica para su comprensión y en animales domésticos y salvajes, puesto que son los relativos a la UDI que se desarrolla en el punto 2.

2.3.2.1. Según su tipo de esqueleto

Como se ha indicado anteriormente, los animales se clasifican según el tipo de esqueleto que tienen, en vertebrados (tienen columna vertebral) e invertebrados (NO tienen columna vertebral). En la figura 6, se muestra esta clasificación:



Figura 6: Clasificación de los animales según su estructura
Fuente: Elaboración propia

2.3.2.2 Salvajes/domésticos

Desde tiempos inmemoriales, los animales han sido clasificados y catalogados con finalidades mercantilistas relacionadas con la propiedad, la posesión, la ocupación, y la responsabilidad. El criterio definidor ha sido el del grado de libertad e independencia de éstos

con respecto al hombre estableciéndose, dos grandes grupos: animales salvajes y animales domésticos, que con origen en el Derecho Romano, como señala Castán (1964), se mantienen hasta el día de hoy en el 465 del Código civil: “*Los animales fieros sólo se poseen mientras se hallen en nuestro poder; los domesticados se asimilan a los mansos si conservan la costumbre de volver a casa.*”

Esta dicotomía es un elemento motivador para el estudio de los animales en los niños, especialmente en la etapa de educación Infantil. Por lo tanto, consideramos que:

- **Animales salvajes** son aquellos que no han sido domesticados por el hombre y se encuentran y viven en completa libertad para seguir su costumbre y hábitos.
- **Animales domésticos** son aquellos que conviven con el ser humano con cierta libertad y están domesticados. Las personas los alimentan y los cuidan.

Algunas de las características que presentan y que diferencian a los animales salvajes de los domésticos son (Atlas Animal 2021):

- **Actitud:** La actitud en los animales es la línea delgada que los separa de lo doméstico y lo salvaje.
Esto se refiere al cuidado que tienen los animales salvajes, ya que siempre están alerta ante cualquier amenaza. El animal doméstico es todo lo contrario, puesto que éstos se crían en un ambiente de tranquilidad.
- **Físico:** La apariencia física de un animal influye mucho en su capacidad de supervivencia. La mayoría de los animales salvajes tienden a tener un pelaje de camuflaje, para poder esconderse de los depredadores. También está el caso de aquellos animales que poseen la habilidad de cambiar o camuflar su aspecto para ser más eficiente a la hora de la caza o esconderse (como es el caso del camaleón, el insecto palo, el leopardo, etc.).
Por el contrario, los animales domésticos, no tienen la necesidad de cambiar su color o camuflarse con su entorno, porque carecen de depredadores y no buscan la comida.
- **Independencia:** Los animales salvajes viven bajo sus propias leyes, es decir, por la imposición del más fuerte, y ya que viven en libertad se pueden alimentar de lo que quieran. En cuanto a los animales domésticos, suelen ser sometidos y entrenados por los humanos, y por tanto tienen que alimentarse bajo la dieta que les brindan sus dueños.
- **Comportamiento:** En cuanto a su comportamiento los animales van a dirigir su forma de ser dependiendo de dónde y cómo sean criados.

Si son animales salvajes tendrán un comportamiento más agresivo pero, precavido a la vez contra cualquier animal en la selva. Siendo adaptados a cualquier entorno en el que se puedan enfrentar.

Sin embargo, los domésticos tienden a tener un comportamiento dócil, donde no tienen libertad de escoger lo que quieren hacer o comer.

- **Alimentación:** Los salvajes se rigen por una cadena alimenticia, mientras que los domésticos se han adaptado a lo que las personas consideran un buen alimento para ellos. La diferencia entre la alimentación de estas especies está en su forma de obtener los alimentos.

Los animales salvajes obtienen su alimento por sus propios medios, Por esta razón, algunos animales son endémicos de ciertos territorios, ya que, en estos pueden encontrar alimento. Pueden ser carnívoros, omnívoros y herbívoros.

Los animales domésticos están acostumbrados a que el ser humano les dé el alimento. Excluyendo alguno que otros animales como los gatos, que aunque a veces le podemos suministrar alimento, suelen cazar por instinto.

- **Hábitat:** Los animales salvajes son aquellos que tienen un hábitat normalmente fuera de las zonas pobladas. Además, de que cada animal busca la comodidad para vivir su vida tranquilamente, un requisito indispensable es ubicarse en una zona donde hay comida fácil.

Los animales domésticos tienen un hábitat o un lugar que ocupar dependiendo de para qué han sido domesticados. Normalmente esto ocurre porque se le establece un lugar o zona donde vivir dependiendo del beneficio que le da al ser humano.

Por lo que habitan en lugares cómodos, como lo son las perreras, corrales, establos, conejeras, apriscos, pocilgas, entre otros lugares.

2.4. Los Animales Salvajes

Los animales salvajes son aquellos que se encuentran y viven en completa libertad para seguir su costumbre y hábitos. Viven en las selvas, en las montañas, en los océanos y en otros lugares donde no habitan regularmente los humanos. Estos sobreviven por sus propios medios cazando, pescando, atrapando sus presas. Estos pueden ser el gorila, león, tigre...etc

La definición de animal salvaje, según la RAE es: *1. Gral. Dicho de un animal: Que no es doméstico. Generalmente se dice de los animales feroces.*³

³ <https://www.rae.es/>

2.4.1. Características de los animales salvajes

Hoy en día es muy común que se haga una asimilación errónea entre animal salvaje y animal peligroso. Esto se debe a que en nuestra sociedad el uso de la palabra “salvaje” tiene una connotación moralista ligada a la maldad y a los actos indebidos que perjudican a los demás. Pero en el ámbito de los animales no siempre significa que una criatura salvaje sea potencialmente mortal para el hombre.

Un animal salvaje por lo general habita lugares inhóspitos para una persona o un animal doméstico. Claros ejemplos son las junglas, los montes, el desierto y las cuevas, estos animales se mueven en sitios realmente peligrosos con una naturalidad pasmosa.

Lamentablemente, los cazadores furtivos ⁴están acabando con los animales salvajes debido al uso de la carne y la piel. Esto ha llevado a que muchas de estas criaturas se encuentren en situación de riesgo, con fuertes posibilidades de extinción. Por dicho motivo se han creado muchas reservas para la vida salvaje que no modifican el ambiente o el modo de vida de los animales, sino que lo protegen y vigilan que no sean alterados por factores externos. (“Animalesmascotas”, 2020)

Estos animales se caracterizan por ser curiosos y como nos puede suceder a nosotros, se intrigan por lo que es nuevo para ellos. A veces puede suceder que al ver un humano sea la primera vez que es animal vea a un humano. Sus reacciones son y serán imprevisibles pero, en general, un animal salvaje buscará protegerse y esconderse cuando se encuentre ante algo desconocido.

2.4.2. Clasificación Animales Salvajes

Todos los animales de la naturaleza son salvajes, ya que están en ella gracias a la evolución natural; lo paradójico es la existencia de animales domésticos, puesto que para ello hace falta la intervención del hombre en la Naturaleza, por eso los animales salvajes son:

➤ Vertebrados	➤ Invertebrados
Mamíferos	Artrópodos
Reptiles	Moluscos
Aves	Equinodermos
Insectos	Gusanos
Peces	Celentéreos

⁴ Furtivo: Dicho de una persona: Que caza, pesca o hace leña en finca ajena, a hurto de su dueño.
<https://www.rae.es/>

Según su tipo de alimentación los animales salvajes se clasifican en: (Agapita, 2006):

- **Herbívoros:** se alimentan principalmente de plantas. En la práctica muchos animales principalmente herbívoros también se alimentan de proteínas animales, como insectos, huevos, etc. Las personas que no comen carne no son considerados herbívoros, sino vegetarianos
- **Omnívoros:** son aquellos que se alimentan tanto de animales como de plantas.
- **Carnívoros:** es un organismo que obtiene sus energías y requerimientos nutricionales a través de una dieta que consiste principal o exclusivamente del consumo de carne, ya sea mediante la depredación o consumo de carroña.

Los animales salvajes, también se pueden clasificar en función de su hábitat, entendido éste como el espacio que reúne las condiciones y características físicas y biológicas necesarias para la supervivencia y reproducción de una especie, es decir, para que una especie pueda perpetuar su presencia (Trefethen 1964, Hall et al. 1997, Storch 2003).

Según su hábitat los animales salvajes se clasifican en:

- **Terrestres:** son aquellos animales que viven mayoritariamente en la tierra, como los perros, leones, lagartos, etc. El cuerpo de estos animales está preparado para arrastrarse, caminar, correr, trepar, o volar, según el lugar de la tierra el que viven.
- **Aéreos:** son animales que tienen la suficiencia para volar gracias a sus propios medios. Mayoritariamente son aves o insectos y se caracterizan por la presencia de alas o plumas, aunque no todos tienen esa característica. Todos son animales ovíparos, es decir, que ponen huevos.
- **Acuáticos:** Los animales acuáticos son aquellos animales que viven todo el tiempo o gran parte de su vida dentro del agua, sea dulce o salada. Pueden respirar el oxígeno disuelto en el agua (a través de las branquias o de la piel), o lo pueden respirar del aire (a través de los pulmones).

2.5. Los animales como contenido curricular

La ley educativa actualmente en vigor es la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Modificación de la LOE (LOMLOE). Siguen vigentes el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, y el Decreto 428/2008, de 29 de Julio, en el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Educación Infantil en Andalucía.

Tal y como indica el Real Decreto 1630/2006, en el área de Conocimiento de Entorno, el alumnado deberá: “Observar y explorar su entorno familiar, natural y social”, ya que el medio natural, los seres y elementos que lo integran, se convierten bien pronto en objetos preferentes de la curiosidad e interés infantil. Las vivencias que tienen en relación con los elementos de la naturaleza y la reflexión sobre ellas, les llevarán a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a acercarse gradualmente al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que se establecen entre ellos, de sus características y de algunas de sus funciones. En la tabla 1 se muestran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación presentes en el Área de Conocimiento del Entorno.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento. 5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.	Bloque 1. Medio físico: Elementos, relaciones y medida. Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.	1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica. 2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.

Tabla 1: Objetivos, contenidos y criterios de evaluación (Área de Conocimiento del Entorno)

Fuente: Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre

3. UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA: JUGAMOS EN LA SELVA

3.1. Justificación

Esta UDI pretende introducir al alumnado de Educación Infantil en nuevos campos de conocimientos, con el objetivo de formar a los niños para observar, conocer y cuidar los animales, específicamente, los animales salvajes, y así adquirir actitudes de respeto y cuidado hacia ellos. He considerado éste un tema relevante para trabajar, ya que a los niños desde edades tempranas les llama la atención todo lo que les rodea.

Con ella, acercaremos al alumnado al mundo de los animales, dentro del cual existe una gran diversidad de especies. Se profundizará en aquellos animales salvajes más significativos para los niños, con el fin de despertar su atención y satisfacer sus intereses.

Los animales salvajes es un tema eficaz, ya que acercamos al alumnado al conocimiento de los seres vivos que se encuentran en su entorno, para así adquirir conocimientos acerca de éstos, como pueden ser, su hábitat, su alimentación...Para ello, utilizaremos una metodología constructivista, en la que el docente cede el protagonismo al alumno, y él es quien asume el papel fundamental de su propio proceso de aprendizaje.

A lo largo de esta UDI, se desarrollaran una serie de actividades adaptadas a la edad y maduración del niño. Con estas actividades se pretende que el niño tome conciencia de que los animales son seres vivos al igual que nosotros y que son imprescindibles y juegan un papel determinante en nuestro planeta.

El objetivo principal de esta UDI es el alcance del desarrollo óptimo e integral de las tres áreas de Educación Infantil, pero especialmente de “Conocimiento del entorno”. Ya que a través de la exploración, vayan adquiriendo contenidos relacionados con el entorno que les rodea.

3.2. Contextualización

La presente UDI se llevará a cabo en el centro Madre del Divino Pastor de Andújar (Jaén), el cual pertenece a la Congregación de Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor. Es un colegio concertado, bilingüe y religioso, ubicado en el extremo noroeste del núcleo urbano de Andújar, en una zona conocida como Barrio de la Plaza de Toros. Se trata de una zona eminentemente residencial de pisos y casas unifamiliares, mayoritariamente construida en los años 70.

La oferta educativa del centro va desde Educación Infantil de tres años hasta la ESO. Cuenta con doble línea en todas las etapas y una población escolar que ronda los 700

alumnos. Dispone de dos aulas de apoyo a la integración, con numeroso alumnado de necesidades educativas especiales.

El centro cuenta con amplias instalaciones: un edificio más antiguo de cuatro plantas donde se sitúan las aulas ordinarias de Educación Primaria y ESO y donde se encuentran las instalaciones de la Escuela Hogar.

Hay 25 alumnos por cada aula de infantil.

En cuanto a los criterios de evaluación, esta será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se evaluará tanto el aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador.

La metodología del centro en el ciclo de infantil de 3-6 años se apoya en el niño teniendo en cuenta: el desarrollo de la comunicación, la integración de los tres ámbitos de experiencia que configuran la etapa, propuestas de trabajo individuales y grupales, ricas en experiencias, actividades motivadoras, sentirse feliz con el medio y que faciliten la expresión verbal y artística para comunicar sus emociones y sentimientos.

3.3. Objetivos

3.3.1 Objetivos generales de etapa

Los objetivos generales de etapa para educación infantil son además de los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los expresados en el artículo 4 del Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.

La etapa de educación infantil constituye una unidad curricular y, por tanto, los objetivos se refieren, consecuentemente, tanto al primer ciclo como al segundo. Los objetivos generales expresan las capacidades que se pretende que los niños y niñas vayan desarrollando como consecuencia de la intervención educativa.

En la tabla 2, se indican los objetivos de la etapa de Educación Infantil según la legislación vigente.

Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- c) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- d) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- e) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- f) Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- g) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

Tabla 2: Objetivos generales de etapa

Fuente: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/476e00de-207d-4204-8e2e-ce3583023e18/Decreto%20428-2008%20Educacion%20Infantil>

3.3.2 Objetivos generales de área

En cuanto a los objetivos generales de área, nos competen directamente el objetivo 1, “Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos” [...] y el objetivo 5, “*Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural*” [...].

Por lo tanto, el desarrollo curricular vigente nos permite trabajar para que los niños observen y conozcan algunas de las características más significativas del mundo animal y, especialmente, de los animales salvajes.

En la tabla 3, se indican los objetivos de generales del área de Conocimiento del entorno según la legislación vigente.

Real Decreto 1630/2006, el 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil

Área: Conocimiento del entorno:

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

Tabla 3: Objetivos generales de área

Fuente: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>

3.3.3 Objetivos específicos de la unidad

En la presente UDI se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos específicos:

- a) Valorar la importancia del entorno natural y de su calidad para la vida humana.
- b) Despertar actitudes de respeto y cuidado hacia los animales.
- c) Mostrar interés hacia nuestra mascota y conocer las características del león.
- d) Ampliar sus conocimientos sobre los animales salvajes.
- e) Diferenciar entre animales salvajes y animales domésticos.
- f) Reconocer algunos animales salvajes y las características más significativas de éstos, dónde viven, qué comen, etc.
- g) Desarrollar y conocer vocabulario sobre los animales salvajes.
- h) Reconocer a los animales según su hábitat, terrestres, acuáticos y aéreos.
- i) Desarrollar las capacidades afectivas hacía sí mismo y hacia los demás a través del trabajo en grupo.

3.4. Competencias clave

Según el Real Decreto 1630/2006, *“En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.”*

Por lo establecido en la LOE, se trata de favorecer el desarrollo de ocho competencias básicas, sin embargo, la implantación de la nueva ley de educación, la LOMCE, ha traído consigo varios cambios, entre ellos, de las competencias, que han pasado a ser siete en lugar de ocho, y a denominarse competencias clave. Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, las competencias clave son las siguientes (Figura 7):



Figura 7: Competencias clave

Fuente: Elaboración propia

Las competencias clave que pretendemos desarrollar en los alumnos a través de la presente UDI son las siguientes:

- 1º. **Comunicación lingüística.** Desarrollaremos dicha competencia mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. El alumnado se expresa e interactúan con otras personas.
- 2º. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** El alumnado interactuará y experimentará con el mundo físico que le rodea, desarrollará

el conocimiento de conceptos importantes sobre los animales salvajes, mediante una serie de actividades donde deberán de diferenciar, reconocer, identificar, etc.

- 3°. **Competencia digital.** El alumnado será competente para buscar y comunicar información a través del ordenador y de la pantalla digital, y la transformará en conocimiento en las actividades que se requiera.
- 4°. **Aprender a aprender.** Se pretende que el alumnado conozca sus propias capacidades y habilidades, y que realicen las actividades de una manera activa e independiente, en la que el alumno sea quien construya su propio aprendizaje.
- 5°. **Competencias sociales y cívicas.** Desarrollaremos esta competencia induciendo a las relaciones con los iguales, cooperando y respetando las posiciones de los demás. El alumnado realizará trabajos grupales en los que tendrán que colaborar con sus compañeros para alcanzar sus objetivos.
- 6°. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Las actividades facilitaran que el alumnado tenga la posibilidad de trabajar siguiendo su propia iniciativa y se hará responsable de ella. Se desarrollan habilidades como la organización, la toma de decisiones, la resolución de problemas, etc.

3.5. Contenidos

3.5.1 Contenidos de la materia

- **Conceptuales**

- a) Los animales salvajes
- b) Los animales domésticos

- **Procedimentales**

- c) Identificación de los animales según su hábitat
- d) Diferenciación entre animales salvajes y animales domésticos
- e) Adquisición de nuevo vocabulario acerca de los animales salvajes
- f) Trabajo en equipo y colaboración
- g) Participación autónoma y responsable en las actividades

- **Actitudinales**

- h) Respeto hacia los seres vivos y al entorno natural
- i) Disfrute con las actividades individuales y grupales

3.5.2 Contenidos transversales

En esta UDI, se trabajan también contenidos transversales. Según Yus (1996, p.15), los contenidos transversales son “una forma de entender el tratamiento de determinados contenidos educativos que no forman parte de las disciplinas o áreas clásicas del saber y la cultura”.

Los contenidos transversales que se van a tratar son los siguientes, (Lucini, 1995):

- Educación para la Salud: se trabajará a través de actividades mediante el conocimiento de las características de los animales salvajes y del entorno en el que viven, ya que la educación para la salud es una herramienta importante porque proporciona hábitos y actitudes saludables, tanto para los animales como para su entorno.
- Educación Ambiental: este contenido aumenta la concienciación sobre los problemas medioambientales e involucra a los individuos a preocuparse por la conservación del entorno y el cuidado de los seres vivos.
- Educación para la Vida en Sociedad: el desarrollo global de la UDI, implica actividades que favorecen un clima de comunicación, de escucha entre iguales y entre docente-alumno, de afrontar conflictos en el aula y de fomento de actitudes de respeto y aprecio por los demás.
- Educación para la Igualdad o Coeducación: es necesario eliminar todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios entre el alumnado. El docente debe intentar corregir estas desigualdades y trabajar para formar al alumnado como personas en igualdad de condiciones y con los mismos derechos.

3.6. Metodología

El enfoque didáctico de esta UDI está fundamentado en una metodología constructivista, ya que se pretende que el alumno construya su propio conocimiento y el docente actúa de guía y orientadora en este proceso. También, se propone que el alumno sea el que proponga y soluciones sus problemas, adquiriendo autonomía y potenciando sus capacidades.

3.6.1 Principios metodológicos

La presente UDI tratará una metodología basada en los siguientes principios metodológicos:

- Perspectiva globalizadora: se pretende acercar al niño a la realidad que quiere conocer. Este principio de globalización establece las conexiones entre los conocimientos que ya posee el niño con aquellos aprendizajes nuevos.
- Actividad-autonomía: el niño es capaz de solucionar los problemas planteados y actuar por sí mismo.
- Individualización: el alumno tiene conciencia de que es diferente a los demás y por tanto posee unas características diferentes.
- Socialización: se pretende superar el egocentrismo propio de estas edades, aprendiendo a relacionarse con los demás.
- Juego: actividad mediante la cual los alumnos adquieren aprendizajes significativos de manera lúdica.
- Motivación: será primordial para alcanzar el aprendizaje, ya que el alumno se sentirá atraído por las actividades a realizar.
- Trabajo en grupo: se realizarán actividades individuales, pero también en pequeño y gran grupo, potenciando así la cooperación.

3.6.2 Atención a la diversidad

No se presenta ningún caso de alumnado con necesidades educativas especiales, por lo que no será necesaria la presencia de un docente especializado ni adaptaciones curriculares. Pero para garantizar la equidad y la plena inclusión del alumnado, se ofrecerá una respuesta educativa ajustada a las necesidades de cada uno de los alumnos.

Las medidas serán:

- Respeto de los tiempos de aprendizaje, no habiendo límites horarios para realizar las actividades, teniendo en cuenta las características individuales del alumnado.
- La metodología que se llevará a cabo, propiciará el trabajo en grupo, favoreciendo la cooperación y la ayuda entre iguales.

3.6.3 Temporalización

Esta UDI se desarrollará con el alumnado del segundo ciclo de EI, concretamente con los alumnos de 5 años. Se realizará en el mes de marzo. Tiene una duración de 3 semanas y consta de sesiones, tal y como se indica en la tabla 4:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1	2	3	4	5
PRIMERA SEMANA	Actividad 1: ¿Quién ha entrado en clase? Actividad 2: ¿Qué sabemos?	Actividad 3: Amigos de la Selva Actividad 4: ¿Somos investigadores!	Actividad 5: Mural salvaje	Actividad 6: Simba, nuestra mascota	
	8	9	10	11	12
SEGUNDA SEMANA	Actividad 7: Cuento motor	Actividad 8: Conocemos a los animales domésticos Actividad 9: Domésticos y salvajes	Actividad 10: Mural de animales domésticos y salvajes	Actividad 11: ¿Reconoces a los salvajes?	Actividad 12: El libro de la selva
	15	16	17	18	19
TERCERA SEMANA	Actividad 13: Nos preparamos para ir al Zoo	Actividad 14: ¿Vamos al Zoo!	Actividad 15: Decoramos nuestra aula		

Tabla 4: Temporalización
Fuente: Elaboración propia

3.6.4 Descripción y secuenciación de las actividades

Para aumentar el interés de los alumnos hacia nuestra UDI, se introducirá el tema mediante una carta y una fotografía de una animal salvaje, en este caso un león, al que llamaremos Simba y se convertirá en la mascota de clase durante los próximos días.

Los alumnos se interesarán por conocer a este animal, y en genial al conocimiento de las características generales de los animales salvajes. A raíz de esto, se comenzará con el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta que siempre se puede alterar el orden de las mismas.

ACTIVIDAD 1: ¿QUIÉN HA ENTRADO EN CLASE?	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Tablet, código QR, carta
TIEMPO: 15 minutos	AGRUPAMIENTO: gran grupo
OBJETIVOS: Promover el interés y curiosidad hacia los animales salvajes.	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencia para Aprender a aprender - Competencia sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor - Competencia digital	
DESARROLLO: Al entrar al aula observamos en el suelo unas huellas, los niños curiosos las observarán intentando adivinar a quién pertenecen, y al final del aula nos encontramos con un código QR. Los niños escanearán este código con un dispositivo Tablet, y se encontrarán con un archivos adjunto, una fotografía de un León, y una carta escrita por nuestro nuevo amigo. (Anexo 1) . En esta carta, el León se presenta al alumnado y sugiere que investiguemos sobre él, su entorno y sus amigos, ya que nos adentraremos en una aventura increíble.	

ACTIVIDAD 2: ¿QUÉ SABEMOS?	
ESPACIO: Aula, en el rincón de la asamblea	RECURSOS: Carta, alfombra
TIEMPO: 15 minutos	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Conocer las ideas previas del alumnado sobre los animal salvajes - Desarrollar el lenguaje oral	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencia para Aprender a aprender - Competencia sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: En asamblea, dialogaremos acerca de la carta de nuestra mascota, y nos adentraremos en sus conocimientos previos, realizando una serie de preguntas y reflexionando sobre las mismas: -¿Habéis visto alguna vez un León? -¿Sabéis donde vive? -¿De qué se alimenta? -¿Se puede tener en casa? ¿Por qué? -¿Conocéis otros animales con algunas de estas características?	

ACTIVIDAD 3: AMIGOS DE LA SELVA

ESPACIO: Aula	RECURSOS: Ordenador, internet, proyector, pizarra digital, fichas, lápices, gomas
----------------------	--

TIEMPO: 20 minutos	AGRUPAMIENTO: Individual
---------------------------	---------------------------------

OBJETIVOS:

-Adquirir conocimientos básicos sobre las características más importantes de los mamíferos

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia digital
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencia para Aprender a aprender

DESARROLLO: El alumnado visualizará unos vídeos acerca de los animales salvajes, (cuáles son, dónde viven, algunas de sus características...etc.). A continuación se les proporcionará una ficha para saber lo que han aprendido tras la visualización. (**Anexo 2**).

ACTIVIDAD 4: ¿SOMOS INVESTIGADORES!

ESPACIO: Casa del alumno	RECURSOS: Ordenador, internet, enciclopedia, folios, lápices
---------------------------------	---

TIEMPO: tiempo necesario para cada alumno	AGRUPAMIENTO: Individual con ayuda de las familias
--	---

OBJETIVOS:

- Conocer las características de los animales salvajes y ejemplos de algunos de ellos

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia digital
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencia para Aprender a aprender

DESARROLLO: De todos los animales salvajes que hemos conocido anteriormente, cada alumno escogerá uno, y en casa con la ayuda de las familias, deberá buscar información acerca de éste. Al día siguiente lo llevarán a clase, lo expondrán, y todos los trabajos los pondremos en un mural.

Mientras investigan, si les llama la atención otros animales salvajes que no hayan visto, también pueden realizarlo sobre ellos.

ACTIVIDAD 5: MURAL SALVAJE	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Investigaciones, papel continuo, tijeras, lápices, rotuladores, pintura de dedos...
TIEMPO: 45 minutos	AGRUPAMIENTO: Individual
OBJETIVOS: - Adquirir y explicar características sobre los animales salvajes a través de la expresión oral y escrita - Diferenciar el tipo de hábitat de cada animal	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: Los niños traerán la investigación realizada de su animal escogido a clase. En asamblea, cada uno expone lo que ha aprendido sobre ese animal, y después crearemos un mural con todas esas investigaciones, organizándolos según su hábitat (ya sean terrestres, aéreos o acuáticos) El mural se colorará en la pared del aula. (Anexo 3).	

ACTIVIDAD 6: SIMBA, NUESTRA MASCOTA	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Fotografía, poesía, ficha, colores, rotuladores, goma elástica
TIEMPO: 40 minutos	AGRUPAMIENTO: Individual
OBJETIVOS: - Conocer las características de un león - Recitar una poesía - Identificar los rasgos de un león y crear una careta	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: Para conocer más acerca de nuestra mascota, visualizaremos una imagen sobre un león (Anexo 4) y hablaremos sobre sus características, cuantas patas tiene, cómo es un aspecto físico y de qué se alimenta. Después aprenderemos una poesía sobre el león (Anexo 5) y colorearemos una ficha sobre la cara de éste que después nos servirá de careta (Anexo 6) . Los niños se pondrán la careta de león y la maestra les tomará una foto, que nos servirá para la actividad final.	

ACTIVIDAD 7: CUENTO MOTOR

ESPACIO: Patio	RECURSOS: Cuento motor, materiales psicomotrices
TIEMPO: 20 minutos	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Desarrollar vocabulario acerca de los animales salvajes	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor - Competencias sociales y cívicas	
DESARROLLO: La maestra relatará un cuento motor (Anexo 7) sobre los animales de la selva. A medida que cuenta la historia, informará sobre las características de los animales, utilizando un lenguaje apropiado y emitiendo los sonidos característicos de éstos.	

ACTIVIDAD 8: CONOCEMOS A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

ESPACIO: Aula, en el rincón de la asamblea	RECURSOS: Bits de animales domésticos y salvajes
TIEMPO: 20 minutos	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Conocer e identificar a los animales domésticos - Diferenciar entre animales salvajes y domésticos	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: En asamblea dialogaremos sobre otro tipo de animales, la maestra mostrará a los alumnos unos bits de animales domésticos, y los compararemos con los animales salvajes (Anexo 8). El alumnado reflexionará acerca de las siguientes preguntas: ¿Tenéis mascotas en casa? ¿O los tiene algún familiar? ¿Habéis dado de comer a algún animal doméstico? ¿Qué quiere decir “doméstico”?, ¿y salvaje?	

ACTIVIDAD 9: DOMÉSTICOS Y SALVAJES	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Proyector, ordenador, pantalla digital, internet, vídeos
TIEMPO: 15 minutos	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Identificar las diferencias entre los animales domésticos y salvajes - Ampliar vocabulario y adquirir conocimientos acerca de los animales salvajes y domésticos	
COMPETENCIAS: - Competencia digital - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencia en Aprender a aprender	
DESARROLLO: Visualizaremos un video acerca de los animales domésticos y salvajes para identificar las diferencias entre ambos y saber algunas de sus características (Anexo 9).	

ACTIVIDAD 10: MURAL DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y SALVAJES	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Revistas de animales, tijeras, pegamento, rotuladores, papel continuo, pintura de dedos.
TIEMPO: 20 minutos	AGRUPAMIENTO: Individual
OBJETIVOS: - Desarrollar la psicomotricidad fina mediante la acción del recorte - Identificar y diferenciar animales salvajes y domésticos	
COMPETENCIAS: - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencia en Aprender a aprender	
DESARROLLO: Se le proporciona a los alumnos unas revistas de animales, entre los que se destacan los domésticos y salvajes, cada niño recortará un animal salvaje y un animal doméstico. Al finalizar, crearemos un mural dividido en dos partes, en una de ellos pegaremos los animales domésticos que hemos recortado anteriormente, y en la otra parte los animales salvajes (Anexo 10).	

ACTIVIDAD 11: ¿RECONOCES A LOS SALVAJES?	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Fichas, lápices de colores
TIEMPO: 10 minutos	AGRUPAMIENTO: Individual
OBJETIVOS: - Reconocer los animales salvajes - Desarrollar la psicomotricidad fina	
COMPETENCIAS: - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencia en Aprender a aprender - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: La maestra reparte fichas en las que aparecen animales domésticos y animales salvajes. Los niños deberán colorear únicamente los animales salvajes. (Anexo 11).	

ACTIVIDAD 12: EL LIBRO DE LA SELVA	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Proyector, internet, pantalla digital, enlace a la película
TIEMPO: 70 minutos	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Reconocer e identificar animales salvajes - Desarrollar la capacidad de concentración	
COMPETENCIAS: - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencia en Aprender a aprender - Competencia digital	
DESARROLLO: El alumnado visualizará la película “El libro de la selva” (https://www.youtube.com/watch?v=S7V9y3lhDeg&ab_channel=GinTV), al terminar, dialogaremos acerca de la película y nombrarán cuales son los animales que aparecen.	

ACTIVIDAD 13: NOS PREPARAMOS PARA IR AL ZOO	
ESPACIO: Aula	RECURSOS: Pizarra, lápiz, goma, autorizaciones, folios
TIEMPO: 10 minutos	AGRUPAMIENTO: - Redacción en gran grupo - Escritura individual
OBJETIVOS: - Conocer información sobre lo que realizarán durante la visita - Desarrollar la psicomotricidad fina a través de la redacción	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor - Competencias sociales y cívicas	
DESARROLLO: La maestra dará información a los alumnos sobre la realización de una salida al Zoo de Córdoba para poder ver a los animales salvajes. La maestra les proporcionará las autorizaciones (Anexo 13), y entre todos elaborarán la lista de materiales que van a necesitar para poder informar a los padres sobre ello. La maestra lo escribirá en la pizarra y los alumnos deberán copiarlo en un papel para entregárselo a sus familias. La maestra, con anterioridad se ha informado sobre los posibles problemas que puedan suceder durante la salida.	

ACTIVIDAD 14: ¡VAMOS AL ZOO!	
ESPACIO: Zoo de Córdoba	RECURSOS: Mochila, merienda, botella de agua, cámara de fotos.
TIEMPO: Toda la mañana	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Conocer de manera física a algunos animales salvajes - Mostrar interés en las explicaciones de los especialistas del zoo	
COMPETENCIAS: - Competencia en Aprender a aprender - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: Los alumnos visitarán a los animales del Zoo de Córdoba. La maestra hará de guía. Ella informará a los alumnos sobre los animales salvajes y sus características, cómo cuáles de ellos son terrestres, aéreos o acuáticos, y proporcionará información relevante sobre alguno de ellos. Además, los alumnos tomarán contacto con personas especialistas en animales, y podrán realizar preguntas sobre aquellos animales que más les llamen la atención Durante la visita, los alumnos deberán realizar fotografías de todos los animales, y también de ellos mismos. Dichas fotografías serán colgadas en el pasillo del aula, así las familias podrán observar lo bien que se lo han pasado sus hijos y cuáles son los animales que han visitado.	

ACTIVIDAD 15: HASTA SIEMPRE	
ESPACIO: Aula, pasillo exterior del aula	RECURSOS: Fotografías y actividades realizadas durante la UDI, fotografías durante la visita al Zoo, celo, fotografía con las caretas de león, lápiz.
TIEMPO: 30 minutos	AGRUPAMIENTO: Gran grupo
OBJETIVOS: - Identificar y nombrar animales salvajes - Decorar los pasillos del aula - Aportar ideas mediante el lenguaje oral para la realización de la carta a nuestro amigo Simba	
COMPETENCIAS: - Competencia en comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	
DESARROLLO: Revisamos y dialogamos sobre las fotografías que los alumnos realizaron en el Zoo, comentamos cuáles son los animales que visitaron y cuáles les llamaron más la atención. Después, con ayuda de la maestra, las colgaremos en las paredes del pasillo exterior del aula, también colgaremos las actividades anteriores realizadas en la UDI, (murales, fichas...). Las familias podrán observar los trabajos que han realizado y cuánto han aprendido sus hijos. Por último, cogeremos la fotografía de que hicimos a los niños previamente en la actividad 6, y por detrás de ésta, entre todos aportarán ideas y se realizará una carta de despedida a nuestro amigo Simba que será escrita por la maestra (Anexo 14).	

3.6.5 Relación de las actividades realizadas con las competencias claves/los objetivos específicos y criterios de evaluación

En la tabla 5 se muestra la relación entre las actividades realizadas, los objetivos específicos, las competencias claves, los contenidos desarrollados y los criterios de evaluación.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	a, b, c.	1, 6.	a, i.	1, 4, 5, 6.
2	d, g.	1, 4, 5, 6.	a, h.	1, 4, 6.
3	b, d, f, g.	1, 2, 3, 4	a, e, f, g.	4, 7.
4	d, f, g.	1, 2, 3, 4.	a, f, h, i.	1, 4, 7.

5	a, b, d, f, g, h, i.	1, 2, 4, 5.	a, d, g.	2, 4, 6, 7.
6	b, c.	1, 4, 5.	a, g, h.	4, 5, 6.
7	d, g, i.	4, 5, 6.	a, g, h.	1, 4, 6, 8.
8	a, b, e.	1, 2, 4.	a, c, e.	3, 6.
9	d, e.	1, 2, 3, 4.	a, b, d, i.	3, 4.
10	d, e, i.	1, 4, 5, 6.	a, c, e, g, h.	3, 4, 6, 7.
11	d, e.	1, 2, 3.	a, c, e, h.	3, 4, 7.
12	a, b, d, f, g, h.	2, 3.	a, b, d, f, i.	1, 6, 7.
13	a.	1, 3, 5, 6.	g, i.	4, 6, 8.
14	a, b, d, f, g, h.	1, 2.	a, b, d, i.	1, 4, 6, 7.
15	a, b, c, i.	1, 5, 6	a, f, g, h, i.	4, 5, 6, 8.

Tabla 5: relación actividades-objetivos-competencias-contenidos-criterios

Fuente: Elaboración propia

3.6.6 Recursos necesarios para el desarrollo de la Unidad

En la tabla 6 se indican los recursos necesarios para el desarrollo de la Unidad.

RECURSOS MATERIALES	- Lápiz - Goma - Tijeras - Folios - Fichas - Rotuladores - Colores - Pegamento - Cámara de fotografía - Goma elástica - Colchonetas, conos, aros, túneles, gusanos, bancos... - Pinturas de dedos - Ficha código QR - Fotografías - Papel continuo - Celo - Revistas
RECURSOS ESPACIALES	- Aula - Pasillo exterior del aula - Patio - Casa del alumno - Zoo de Córdoba

RECURSOS DIDÁCTICOS	- Bits de animales - Poesía - Cuento motor - Película “El libro de la selva”
RECURSOS TECNOLÓGICOS	- Ordenador - Proyector - Internet - Recursos web - Dispositivo Tablet
RECURSOS HUMANOS	- Personas especialistas en el Zoo de Córdoba - Maestra

Tabla 6: Recursos necesarios para la Unidad Didáctica
Fuente: Elaboración propia

3.7. Evaluación

Tal y como establece la Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía: *“la evaluación en esta etapa servirá para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo del alumnado así como sus aprendizajes, siempre en función de las características personales de cada uno”*. La evaluación se empleará además para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en base a lo que se podrán tomar decisiones acerca de la modificación de cualquier elemento de la UDI, incluida la evaluación, con el objetivo de mejorar la calidad educativa. Por lo tanto, se llevará a cabo por un lado la evaluación del alumnado y por otro lado la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se propone una evaluación **global**, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa de Educación Infantil; **continua**, porque se recoge información continuamente; y **formativa**, ya que nos proporciona la información necesaria para modificar o mantener los elementos de la UDI, para el logro de una mejora del rendimiento escolar de los alumnos.

En la etapa de Educación Infantil, el principal método utilizado en la evaluación es la observación, en este caso vamos a utilizar la observación directa y sistemática, que nos permite recoger información constantemente a través de distintos instrumentos de evaluación.

La evaluación puede ser de tres tipos, en función del momento en el que se lleve a cabo:

- **Evaluación inicial:** Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado en la asamblea inicial de la UDI a través de una lluvia de ideas.
- **Evaluación del proceso:** A lo largo de la UDI se evalúa constantemente el proceso de aprendizaje del alumnado, a través de la observación directa.
- **Evaluación final:** Se realizará una evaluación final de los aprendizajes adquiridos, y para ello se utilizará una rúbrica de evaluación en la que los ítems serán los criterios de evaluación.

3.7.1 Criterios de evaluación

En la Tabla 7 se muestran los criterios de evaluación, los cuales a través de la observación directa y sistemática del trabajo del alumnado y el análisis de las producciones orales y escritas, nos permitirán concertar dicha evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	 CONSEGUIDO	 NO CONSEGUIDO	 EN DESARROLLO
1) Promueve interés y respeto por los animales.			
2) Reconoce el hábitat de cada animal			
3) Diferencia entre los animales salvajes y domésticos.			
4) Disfruta y participa en las actividades propuestas.			
5) Muestra interés por la mascota de clase			
6) Desarrolla el lenguaje oral y su expresión.			
7) Reconoce y nombra a los animales salvajes			
8) Trabaja adecuadamente en actividades grupales			

Tabla 7: Criterios de evaluación

Fuente: Elaboración propia

3.7.2 Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación necesita de la utilización de una serie de herramientas evaluadoras que ayudan a la hora de recopilar la información. Estas herramientas se denominan

instrumentos de evaluación. En la tabla 8 se indican los instrumentos de evaluación utilizados en la presente UDI:

Registro anecdótico	Se utilizará una ficha (Anexo 14) para recoger respuestas y comportamientos no predecibles por parte del alumnado y que puedan aportar información adicional para la evaluación
Diario	La maestra anotará cada día en el diario los logros obtenidos por el alumnado.
Hoja de recogida de datos	Durante las actividades de experimentación, se realizarán fichas (Anexos 2 y 11), para recoger las conclusiones del alumnado y que nos serán de ayuda en el proceso de evaluación.

Tabla 8: Instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia

3.7.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Al finalizar la UDI, es necesario evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, para conocer si ha sido adecuada o no nuestra intervención educativa. Con el objetivo de modificar aquellos elementos que han dificultado a la hora de alcanzar nuestros propósitos.

En la Tabla 9 se muestra la lista de ítems realizados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje

ÍTEMES	ADECUADO	NO ADECUADO	OBSERVACIONES
1) Objetivos específicos propuestos y logrados por el alumnado			
2) Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales			
3) Las actividades a través de las cuales se logran los aprendizajes			
4) Metodología utilizada			
5) Instrumentos de evaluación			
6) Temporalización			

Tabla 9: Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Fuente: Elaboración propia

4. CONCLUSIONES

La realización de este TFG ha sido una experiencia muy enriquecedora para mí, ya que he podido adquirir nuevos conocimientos acerca del tema a trabajar con el alumnado y una mayor destreza a la hora de diseñar una UDI. También, ha sido un ejemplo de superación, por parte de las horas, esfuerzo, dedicación e ilusión que he dedicado en la elaboración, y gracias a ello, me he demostrado a mí misma que soy una persona con recursos, cualificada, y que en un futuro puedo ser una gran docente. Me ha sido de gran utilidad, ya que he puesto en práctica no solamente los cuatro años del grado, sino también los dos años anteriores estudiando el ciclo formativo de grado superior.

Durante la realización de prácticas en los centros, he aprendido a manejar y llevar a cabo una clase, a resolver conflictos, y a saber qué metodología quiero implantar en el aula y cual no, y en este caso, tengo claro que me gustaría trabajar con UDI y con ABP.

La UDI es una metodología favorecedora para el aprendizaje de los alumnos, ya que éstos adquieren conocimientos de manera lúdica y motivadora, haciéndolos partícipes y activos de su propio aprendizaje.

Los niños de estas edades, les interesa todo lo que les rodea, y sienten curiosidad por todo aquello que forma su entorno, como son las plantas y los seres vivos, especialmente los animales, por lo que estos contenidos son beneficiosos trabajarlos con ellos. Al trabajar con temas que a ellos les llama la atención, conlleva a que ellos se impliquen más en la realización de actividades y a que estén más motivados. Por eso elegí este tema, ya que los animales están muy presentes en nuestra vida, y hay que adquirir actitudes de cuidado y respeto hacia ellos, además en esta UDI, se trabaja de forma global los diferentes contenidos de la etapa de EI favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades han sido diseñadas con especial cuidado para que el alumnado adquiera los conocimientos sobre las características de los animales salvajes, diferenciándolos del resto, y sobre todo se debe garantizar un desarrollo óptimo en el aprendizaje del alumnado, sin olvidar las características y necesidades individuales de cada uno.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Acher, A. (2014). Cómo facilitar la modelización científica en el aula. *Tecné, Episteme y Didaxis: Revista de la Facultad de Ciencia y Tecnología*, 36, 63-75.
- Agapita (2006). *Animales herbívoros, carnívoros y omnívoros*. Recuperado de: <https://agapita.com/animales-herbivoros-carnivoros-y-omnivoros/>
- Amigos para siempre*, 2015. Historia de la botánica. Tomado de: https://ayudahispano-3000.blogspot.com/2015/12/historia-de-la-botanica_61.html
- Asociación Nacional Amigos de los Animales (2014). *Anna educa*. Madrid: Autor. Recuperado de: <http://www.anaaweb.org/anaa-educa/bienvenidos-a-anaa-educa>
- BLANCA, Soledad de la; HIDALGO, José; BURGOS, Consuelo. (2013) “Escuela infantil y ciencia: la indagación científica para entender la realidad circundante” IX Congreso Internacional sobre investigación en Didáctica de las Ciencias (2013), pp. 979-983.
- Castán Tobeñas, J. (1964): *Derecho civil español, Común y Foral*, tomo segundo, ed. Reus, Madrid 1964.
- Cañuelo, C. *Las funciones vitales de los animales*. Tomado de: <http://www.ladislexia.net/wp-content/uploads/2012/01/Las-funciones-vitales.-Fluidez-y-comprensi%C3%B3n-lectoras-4%C2%BA-E.P.-Anaya.pdf>
- Clasificación de los animales*, 2021. Tomado de: <https://atlasanimal.com/clasificacion/>
- Coletto, C. (2009). Filosofía de la ciencia y educación científica. *Innovación y Experiencias Educativas*, 45, 1-9.
- Decreto 428/2008. Por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, Sevilla, 29 de julio de 2008. BOJA nº 164
- Escamilla, A. (2010). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Glauert, E. (1998). Science in the Early Years. En I. A. Siraj-Blatchford, *Curriculum Development Handbook for Early Childhood Educators* (pp. 77-91). Londres: Trentham Books Limited.
- Golombek, D. (2008). Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa. En IV Foro Latinoamericano de Educación: Aprender y enseñar ciencias. Desafíos, estrategias y oportunidades.
- Harlen, W. (1989). *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid, España: Ediciones
- Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. (1972).
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Estocolmo: Autor. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

- Jiménez Herrero, L., Tesis Doctoral. Economía-Ecología, Medio Ambiente-Desarrollo: Integración y síntesis en el paradigma del Desarrollo Sostenible y el Cambio Global. Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Lucini, F. G. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid, España: GRUPO ANAYA, S.A.
- Mosterín, J. (2014). *El triunfo de la compasión. Nuestra relación con los otros animales*. Madrid: Alianza.
- Murga Menoyo, M.A. (2009). La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible. *Revista de Educación, número extraordinario*, 239-262. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_11.pdf
- Ministerio de Educación y Ciencia. *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establecen el currículo de Educación Primaria*. Boletín oficial del Estado, 52, de 1 de marzo de 2014, pp. 19349-19420.
- Ministerio de Educación y Ciencia. *Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil*. Boletín oficial de Estado, 4, de 4 de enero de 2007, pp. 474-482.
- Mosterín, J. (2014). *El triunfo de la compasión. Nuestra relación con los otros animales*. Madrid: Alianza.
- Murga Menoyo, M.A. (2009). La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible. *Revista de Educación, número extraordinario*, 239-262. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_11.pdf
- Ortiz Rivera, G. y Cervantes Coronado, M. L. (2015). La formación científica en los primeros años de escolaridad. *Panorama*, 9(17) pp. 10-23.
- Real Academia Española (2016). *Animal*. Tomado de: <http://www.rae.es/>
- Real Academia Española (2016). *Animales salvajes*. Tomado de: <http://www.rae.es/>
- Reino animal: Qué es, clasificación, nutrición y ejemplos. (s.f.). Tomado de: <https://ecosistemas.ovacen.com/seres-vivos/reino-animal/>
- Revista Aragonesa de Administración pública, num 51, Zaragoza, 2018, pp. 244-280.
- Trefethen, J.B. 1964. Wildlife management and conservation. D.C. Heath & Co, Boston
- V., G. B. (s.f.). Tomado de: <https://www.euston96.com/reino-animal/>

ANEXOS

ANEXO 1: Actividad 1- Código QR y carta de Simba

SCAN ME



¡HOLA CHICOS Y CHICAS!
Mi nombre es Simba y soy un león.

¿Alguno de vosotros me conoce o me ha visto en fotografías o en televisión?. Los humanos dicen que soy el rey de la selva, ¿conocéis la selva?. La selva es mi hogar, el lugar donde vivo en libertad, enorme y maravillosa.

Os invito a que descubráis cómo es mi hogar y sobretodo cuales somos los animales que lo habitamos, os aseguro que os va a encantar y os vais a llevar miles de sorpresas. Mis amigos y yo queremos que nos conozcáis, por eso os escribo esta carta. ¿Os animáis a adentraros en esta magnífica aventura y a conocer un nuevo mundo?.

Yo os estaré observando y me pondré muy contento con cada cosa que descubráis acerca de mis amigos y de mi.

Un abrazo, de vuestro amigo Simba.



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2: Actividad 3- Vídeo sobre animales salvajes



Fuente: <https://youtu.be/1MQaVfQCGO8>

ANEXO 2: Actividad 3- Ficha sobre animales salvajes

Indica Verdadero o Falso las siguientes frases acerca de los animales salvajes

- Viven en libertad.
- Son domesticados por los humanos.
- Pueden ser terrestres, aéreos o acuáticos.
- Necesitan los cuidados del ser humano.
- Aprenden a cazar y a sobrevivir por instinto.
- El tigre es un animal aéreo.
- El águila es un animal terrestre.
- El oso es un animal terrestre.

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3: Actividad 3- Mural animales salvajes según su hábitat



Los buitres son aves rapaces que suelen alimentarse especialmente de animales muertos, aunque a falta de estos, son capaces de cazar presas vivas. Los buitres se encuentran distribuidos por todos los continentes, excepto la Antártida y Oceanía.

Una característica particular de muchos buitres es su cabeza pelada, desprovista de plumaje. Esto puede deberse a que una cabeza con plumas se mancharía con sangre y otros fluidos durante la alimentación y sería difícil de mantener limpia. Salvo algunas excepciones, no matan ellos mismos a sus víctimas, pues carecen de garras poderosas; las que tienen son cortas y romas, más adaptadas para andar que para matar. Algunos poseen lenguas especializadas que les permiten alimentarse con rapidez de la carne blanda y quizás extraer el tuétano de los huesos. Todos están adaptados para volar a gran altura. Por norma general los buitres son aves de gran tamaño. Por esta razón utilizan las corrientes térmicas para elevarse y mantener los largos planeos que necesitan para patrullar grandes extensiones en busca de carroña.

A sus prácticas carroñeras se une el hábito de adherir a sus patas cuando tienen calor una sustancia producto de la combinación de sus heces y orina que les ayuda a moderar su temperatura corporal, dado que carecen de glándulas sudoríparas. Increíblemente, se ha descubierto que esta sustancia es más eficaz que el sudor para el mismo cometido. Además, los científicos hallaron en la orina del buitre amoníaco, el cual con seguridad le sirve para exterminar a casi todas las bacterias con las que inevitablemente establece contacto mientras se alimenta.



El lobo, es un carnívoro perteneciente a la familia de los cánidos. Se trata de un animal salvaje que, se cree, que originó a los actuales perros domésticos. No obstante, el comportamiento y la intensidad de comunicación de estos últimos pueden diferir bastante de los de los lobos. La gran mayoría también miden entre 1 y 2 metros de longitud desde el hocico hasta la cola, pesan entre 30 y 60 kilogramos y tienen una altura de aproximadamente 80 centímetros desde el suelo hasta la cruz del animal.

En cuanto al temperamento, mentalidad y otras pautas conductuales, es verdad que el lobo es prácticamente igual que el perro doméstico.

Respecto a su pelaje, se puede diferenciar dos tipos: una intensa de la su suave cuya función es proteger al animal de la temperatura ambiental y otra externa más dura cuya función es protegerlo de otros (a los humanos como lo hacen). Para ambos adopta diferentes colores dependiendo de que subespecie de lobo se trate y donde habite.



Los tiburones son un conjunto de peces cartilaginosos (o sea, sin esqueleto duro) como los peces que nadan como jiburones o escualos y científicamente como selachimorfos o selachimorfos (o sea, pertenecientes al superorden Selachimorpha). Se trata de uno de los animales marinos más populares y temidos por la humanidad, debido a su rol de feroz depredador marino.

El género, los tiburones se caracterizan por lo siguiente:

- Ocupan comúnmente el rol de depredadores en sus diversos hábitats.
- Suelen tener forma de torpedo, con una potente cola al final y un conjunto de tres aletas mayores: dorsal (en el lomo del animal), y dos pectorales (en el pecho del animal). Además, tienen otras tres aletas menores: pectoral, anal y una segunda aleta dorsal.
- Los tiburones están compuestos de cartilago, con excepción de sus poderosas quijadas, llenas de dientes triangulares serrados. La boca se hunde bajo el hocico, en forma de arco y se abre hasta el tórax, y los ojos están situados a cada lado del hocico.
- Pueden ser gigantes como el tiburón ballena (18 metros de longitud) o pequeños como el tiburón pigmeo (que cabe en una mano humana).
- Respiran a través de cinco a siete pares de branquias, situadas a los lados de la cabeza. Para hacerlo deben estar en continuo movimiento, para que el agua pase por sus branquias. Del mismo modo, al correr de regreso al mar, deben nadar constantemente o hundirse hasta el fondo de las aguas.
- Su piel suele ser áspera, áspera, con escamas y diseñada para silenciar los movimientos del animal, disminuyendo la fricción con el agua.



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 4: Actividad 6- Imagen león completo



Fuente: <http://videosdeanimales.es/documental-los-leones-de-ngorongoro/>

ANEXO 5: Actividad 6- Poesía sobre el león

POESÍA SOBRE EL LEÓN

Un león de gran tamaño
presumía por la selva,
orgulloso y estirado
de su bonita melena.

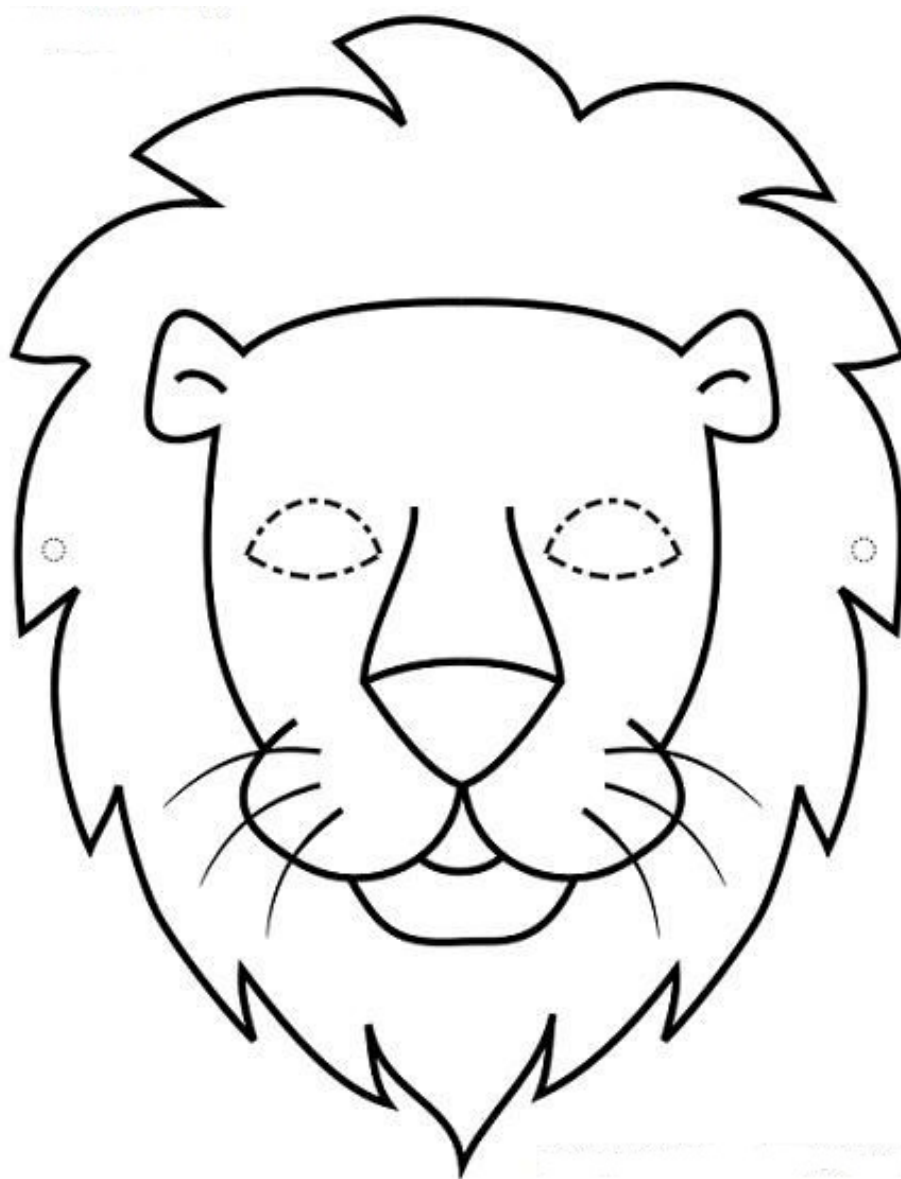
Una melena muy larga,
ceniza y color arena,
con un brillo reluciente
tan suave como la seda.

Ha sentido mucha sed
se acerca a beber al río,
el agua que está tan fresca
de gran alivio le ha sido.

Después buscando la sombra
de un grande y verde nogal,
le llega el aroma fresco
el lugar es ideal.

Fuente: <https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/poesias/el-leon-poesia-con-valores-para-los-ninos/>

ANEXO 6: Actividad 6- Careta de león



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/88101736439210278/>

ANEXO 6...continuación



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 7: Actividad 7- Cuento motor: Jugando en la Selva

JUGANDO EN LA SELVA

Había una vez un Elefante muy glotón (todos a cuatro patas hinchando los mofletes y acariciándose la barriga). Cansado de comer las plantas de la selva, decidió irse al Zoológico (van desplazándose).

El elefante llamó a la Tortuga (por las colchonetas se van desplazando lentamente) y le contó que se iba al Zoo, pero que fuera a avisar a los animales que quisieran ir con él. La Tortuga dormilona (se tumban en las colchonetas) le dijo: -¿Cómo piensas hacer eso?, el Elefante le contestó - ¡Llámalos a todos! (mueven el brazo hacia arriba como si fuera la trompa de elefante), y la Tortuga le contestó -Está bien, ya voy.

Apareció el León (todos emiten un rugido), el Mono (se ponen de pie y van saltando por los conos, imitando el sonido del mono), y el Águila (corren mientras agitan sus brazos). Todos decidieron meterse en un barco que iba a la ciudad (se sientan en los bancos). Pasaron unas horas, y el Mono dijo -¡Ya hemos llegado amigos!, estamos en el Zoo! Y todos salieron del barco (se levantan de los bancos y atraviesan los túneles o gusanos). Cuando llegaron, se encontraron con un avestruz que estaba desesperada por salir del Zoo. -¿Por qué te quieres ir? dijo la Tortuga. -Porque no tengo espacio para correr, estoy siempre encerrada en esta jaula -dijo el avestruz (se meten dentro de los aros).

También se encontraron con un pingüino que les dijo triste -Aquí nunca hace frío (**ponen cara triste**). -¡Sí! -le dijo el Gorila, desde su jaula (se golpean el pecho) -Todos estamos en jaulas, ¡ayúdanos a salir!. (Salen de los aros).

El elefante se puso a correr (todos corren por el patio) porque el Zoo no era como él se pensaba, y decidió ayudar a los animales a escapar.

Comenzaron a abrir las jaulas (**recogen los aros que hay por el suelo**). Los animales empezaron a salir y a correr felices. (**corren, se arrastran, saltan...**) Más tarde encontraron un barco que estaba a punto de partir, y corrieron, saltaron y se escondieron dentro para no ser descubiertos (**corren, saltan y se meten dentro de los túneles**).

El elefante se asomó y descubrió que habían llegado a la selva y fue a avisar al resto. (**Todos salen de los túneles**). Al llegar a la selva, los otros animales los esperaban felices y se abrazaron (**se abrazan**). Todos los animales vivieron juntos, contentos y libres.

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 8: Actividad 8- Bits de animales salvajes y domésticos



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/574138652469092354/>



Fuente: <https://www.educapeques.com/recursos-para-el-aula/recursos-para-el-aula-animales-domesticos.html>

ANEXO 9: Actividad 9- Vídeos de animales salvajes y domésticos



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=Nx_yDZjytAg&ab_channel=Educatoon



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=6p_RhjHIugE&ab_channel=ProfeAnaHenao

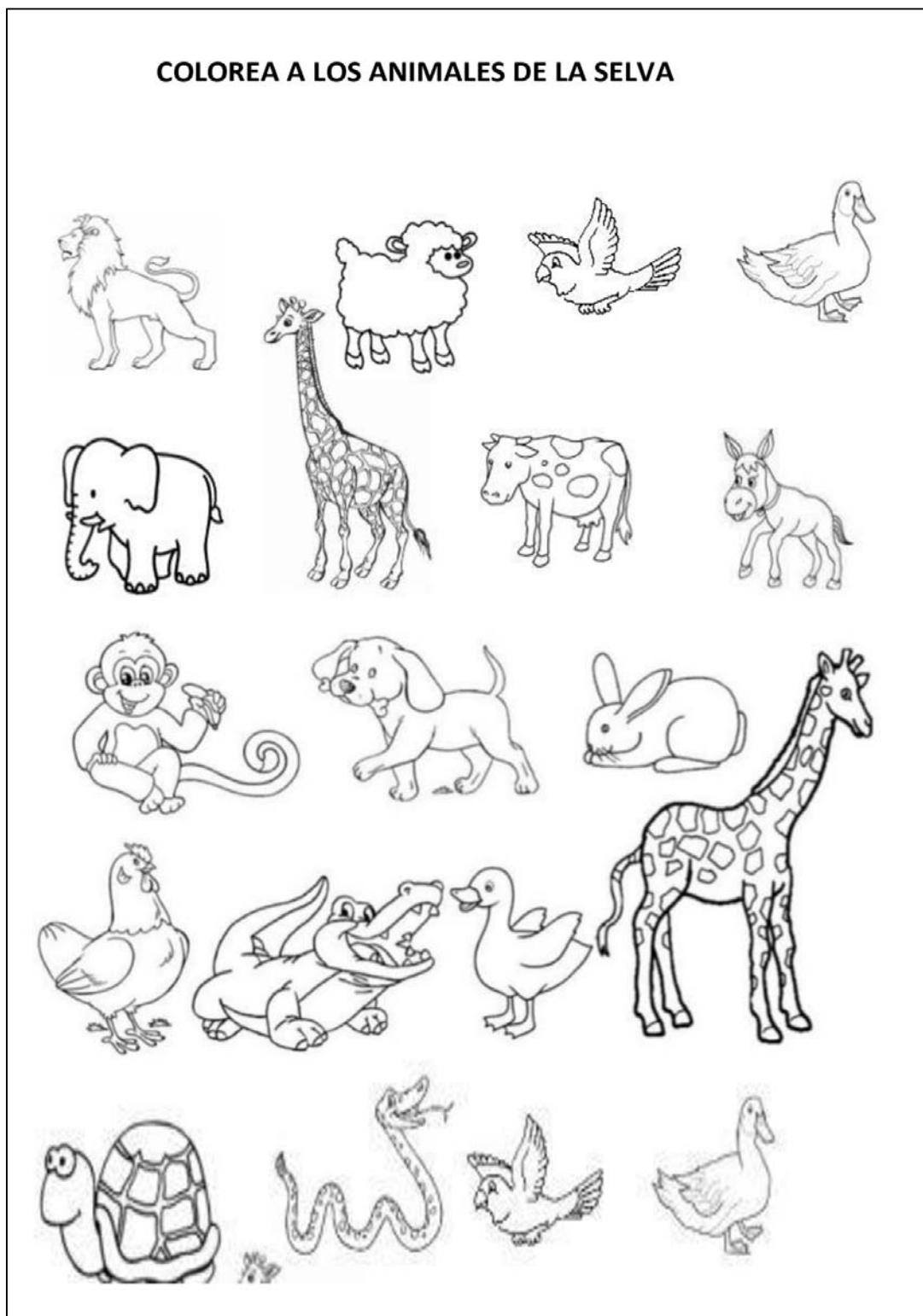
ANEXO 10: Actividad 10- Mural animales salvajes y domésticos



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 11: Actividad 11- Ficha de colorear a los animales salvajes

COLOREA A LOS ANIMALES DE LA SELVA



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 12: Actividad 13- Autorización para la salida al Zoológico

Yo: _____
madre/padre/tutor legal del
alumno/a: _____.
Autorizo a mi hijo/a para que realice
la salida extraescolar el próximo
día _____ al Zoológico de
Córdoba.

Firma:

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 13: Actividad 15- Carta de despedida

¡HOLA SIMBA!

Estamos muy contentos de conocerte. Cuando nos escribiste no sabíamos mucho sobre ti, de tus amigos, ni de la selva, pero, ¡ahora hemos aprendido muchísimas cosas!

Hemos visto videos, hemos investigado, hemos realizado muchas actividades, y ahora sí que te conocemos, a ti y a muchos de los animales que viven contigo. Ha sido una aventura asombrosa, los animales salvajes sois geniales, ahora sabemos dónde vivís, como sois o por dónde os desplazáis. Y... ¡hasta hemos podido ver de cerca varios animales salvajes!

Gracias por escribirnos, todos esperamos que estéis sanos y felices en nuestra selva.
Con cariño, la clase de 5 años..



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 14: Registro anecdótico

REGISTRO ANECDÓTICO		
DOCENTE:	SESIÓN:	FECHA:
NOMBRE DEL ALUMNO/A:		
ASPECTOS A OBSERVAR:	DESCRIPCIÓN/COMENTARIO:	

Fuente: Elaboración propia